



“BANDO”

VIRTUDES PUERTAS SORIA , ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,
HACE SABER:

QUE,DESDE EL PROXIMO DIA; 13 de DICIEMBRE al 13 de FEBRERO /2020 SE ESTABLECE EL PERIODO EN VIA VOLUNTARIA PARA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES TRIBUTOS :

TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS; *COCHERAS /2019

NOTA : DE MARZO A MAYO/19 SE COBRARON LAS DEL 2018

***UNA VEZ HAYAN RECIBIDO LOS AVISOS DE PAGO, LOS PUEDEN HACER EFECTIVOS EN CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS.**

***SI NO RECIBIERAN O EXTRAVIARAN EL AVISO DE PAGO LO PUEDEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO _-RECAUDACION - .**

ASIMISMO SE RECUERDA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE COBRO EN VIA VOLUNTARIA, SE INICIARA EL PERIODO DE COBRO POR VIA EJECUTIVA, EN EL QUE LA DEUDA PENDIENTE INCURRE EN RECARGO SEGÚN ART. 28 Y 161 DE LA LEY 58/03 DE 17 DE DICIEMBRE ,GENERAL TRIBUTARIA.

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO
 LA PUERTA de SEGURA, 11 de DICIEMBRE de 2.019
 DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV6RYXKSDMNO7WPSSJPWFZJEA	Fecha	13/12/2019 09:00:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RYXKSDMNO7WPSSJPWFZJEA	Página	1/1

